

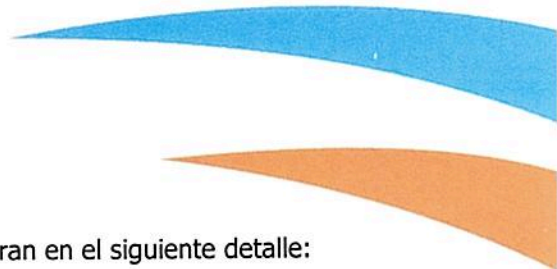


BASES DE LA PROMOCIÓN
"Campañas de activación y uso de las Tarjetas Banreservas"

- 1. Entidad organizadora:** La Promoción "Campañas de activación y uso de las Tarjetas Banreservas" es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- 2. Fecha:** La promoción inicia el día martes 3 de enero y finaliza el domingo 31 de diciembre 2023.
- 3.** Esta es una campaña dirigida para grupos de clientes de Tarjetas de Crédito y Débito personales con las siguientes características:
 - 3.1.** Clientes que no han activado su Tarjeta.
 - 3.2.** Clientes que no han realizado el primer consumo con su Tarjeta.
 - 3.3.** Clientes con 30 días o más sin utilizar su Tarjeta de Crédito o Débito en pesos o en dólares.
 - 3.4.** Clientes que hayan disminuido su frecuencia de uso de 10 o más, a 2 transacciones o menos.
- 4. Participantes:** Participan personas físicas mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean Tarjetas de Crédito o Débito Banreservas a título personal que reciban un correo electrónico, llamadas o SMS a tal fin. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Débito Banreservas, se generarán boletos independientes por cada una de ellas.
 - 4.1.** En esta promoción no participan los miembros del Consejo de Directores, ni funcionarios, empleados o pensionados de Banreservas, ni de las empresas del Grupo Reservas, ni los empleados de agencias de relaciones públicas o publicidad, ni miembros de la alta gerencia de empresas que mantengan acuerdos promocionales con Banreservas, Visa Banreservas y Mastercard Banreservas durante los últimos 6 meses antes de iniciada la promoción o en el curso de la misma, así como tampoco los padres, abuelos, hermanos, hijos y cónyuges de alguno de ellos. En el caso de que resulte ganador alguna de las personas anteriormente señaladas, se procederá a su descalificación y se escogerá a otro ganador sustituto (backup) a quien se hará entrega del premio.
- 5. Mecánica:** para las campañas de uso se le estará indicando mediante mensajes de correo electrónico, llamadas y SMS que deben realizar 2 consumos o más en el periodo indicado para participar en el sorteo. Con relación a la activación, se indicaran el período donde el cliente debe activar la Tarjeta para participar.

Al cliente se le otorga desde la llegada del mensaje hasta el último día del mes en curso para consumir o activar.
- 6. Premios:** los participantes podrán ganar Smart Tv 32" pulgadas, tablets, celulares, laptops, bonos de compra de diferentes comercios, de acuerdo al sorteo.





6.1. La cantidad de premios y las fechas de los sorteos se encuentran en el siguiente detalle:

Fecha de Sorteo	Cantidad premios
24 de febrero 2023	6
22 de marzo 2023	6
25 de abril 2023	6
24 de mayo 2023	6
21 de junio 2023	6
25 de julio 2023	6
23 de agosto 2023	6
26 de septiembre 2023	6
25 de octubre 2023	6
28 de noviembre 2023	6
26 diciembre 2023	6

7. Los Sorteos serán realizados de manera aleatoria por medio de un sistema electrónico que contendrá todos los clientes que realizaron los consumos y la activación de acuerdo a lo indicado en el punto 5, en el edificio de Tarjetas del Banco, denominado "Complejo Tecnológico Banreservas" ubicado en la avenida Jiménez Moya esquina José Contreras, en esta ciudad de Santo Domingo, D.N., en presencia de personal del Banco y de un abogado notario público, que certificará su validez.

7.1. Los sorteos serán realizados mensualmente durante todo el año, de acuerdo a las fechas establecidas en la tabla 6.1.

8. Entrega de premios: Los ganadores serán notificados mediante llamada telefónica. Para la reclamación del premio, el ganador deberá presentar su cédula de identidad y electoral si es dominicano o su pasaporte si es extranjero residente en la República Dominicana. El ganador debe firmar un acuse de entrega.

8.1. Banreservas dispone de un plazo de hasta treinta (30) días laborables, luego de haber contactado al cliente, para la entrega de los premios.

8.2. En caso de que no se logre localizar al ganador o este no reclame su premio en los siguientes quince (15) días laborables de haber realizado el contacto formal, perderá el beneficio del premio y se procederá a elegir a un ganador sustituto.

9. Medios de publicación: la comunicación de esta promoción será dirigida y directa para el grupo de clientes de Tarjetas Banreservas que cumplan con las características establecidas en el punto 3.



10. No Responsabilidad: La promotora, las empresas o tiendas proveedoras y de relaciones públicas, mercadeo directo y promociones no se hacen responsables de ningún daño o pérdida (directa, indirecta o consecuente) ocasionados a cualquiera de los ganadores, familiares o cualquier persona debido a o en relación con el uso o mal uso de los premios una vez estos sean entregados. Toda obligación con el ganador de los premios por parte de los promotores o auspiciadores antes mencionados cesa totalmente al momento de la entrega de los premios, sin perjuicio de los derechos que le asisten a los consumidores de reclamar cualquier defecto encontrado en los premios entregados. Las limitaciones de responsabilidad aquí establecidas no se consideraran una renuncia a los derechos que la Ley le reconoce a los consumidores o usuarios de realizar sus reclamaciones.

11. Ninguna disposición del presente concurso se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes más allá de lo necesario para dar cumplimiento a las estipulaciones de este concurso.

12. Términos y Condiciones:

- 12.1.** El premio no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, si el ganador no puede disfrutar del mismo por causas imputables a él/ella.
- 12.2.** La elegibilidad para el premio está limitada a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que un ganador presente atrasos en cualquiera de nuestros productos el Banco procederá a seleccionar un ganador sustituto o backup.
- 12.3.** El cliente ganador acepta que en caso de surgir cualquier eventualidad con la entrega o ejecución de su premio, intentar en buena fe solucionar cualquier conflicto o inconveniente y asistir a **EL BANCO** en toda medida que le resulte posible a los fines de dar cumplimiento a todas las condiciones indicadas en el presente documento de Términos y Condiciones.
- 12.4.** Banreservas no se hace responsable por errores humanos, técnicos o de computadoras que imposibiliten esta promoción, siempre que la causa no le sea imputable a Banreservas.
- 12.5.** En esta promoción no participan personas jurídicas (empresas y sociedades), así como tampoco los productos Débito Negocios, Visa Negocios y Visa Flotilla en sus dos vertientes (RNC y Cedula).
- 12.6.** Banreservas podrá excluir de la promoción a cualquier persona que no cumpla con los términos y condiciones de las presentes bases.
- 12.7.** Esta promoción contemplará la extracción de diez (10) ganadores sustitutos o Backup, en cada sorteo, en caso de que el ganador no cumpla con las bases establecidas o no acepte el premio.



- 12.8.** Banreservas podrá modificar las bases de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán los sorteos por causa justificada, lo cual será notificado a Pro-Consumidor para fines de aprobación, no implicando por ello compromiso o responsabilidad alguna para la institución y lo publicará a través de cualquier medio donde será difundida la promoción.
- 12.9.** Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las bases de la promoción, declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 12.10.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.

Para información adicional sobre las bases de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a Banreservas.com

